SEÑOR PRESIDENTE.- Digo, salvo que algún señor Senador pueda adelantar opinión en contrario, que efectivamente es un inconveniente serio que uno de los lemas, el Partido Nacional, no esté hoy presente, cosa que responderá, seguramente, a causas justificadas. Eso no permite lograr la finalidad que nos habíamos propuesto, o sea, ver si llegábamos o no a un consenso sobre los dos temas principales: una sola base para calcular el surplus que determina la usura y cuál sería éste, en términos de cifras o de porcentajes. Personalmente, pienso que es demasiado el tiempo –lo digo con toda sinceridad y quiero que quede constancia de ello en la versión taquigráfica- que el Parlamento ha dedicado a este punto; además, cuando parecía que estábamos en una cercanía verosímil de llegar al final, nuevamente se tranca su consideración.

Naturalmente que no tengo ninguna autoridad para hacer una exhortación, sobre todo, porque en este caso sería a quienes no están. De todas maneras, me siento responsable –y también me hago la autocrítica- de que esta Comisión no esté funcionando bien. Opino que en esta Legislatura, la Comisión de Constitución y Legislación está funcionando con mucho menos rendimiento que en las dos anteriores en las que he estado; mucho menos en cantidad y en calidad, no por falta de capacidad de sus miembros –por supuesto que me excluyo- porque sé que todos tienen más que suficiente. Ocurre que esta Comisión está funcionando una vez por semana en lugar de dos, cosa que fue tradicional en ella. No olvidemos que esta es la Comisión que hasta ahora, en la práctica parlamentaria, más proyectos ha enviado al Plenario de la Cámara de Senadores, ya que lo ha hecho en un porcentaje altísimo. Eso no está ocurriendo en este momento y de ahí mi impresión de que la Comisión no está trabajando bien. Me incluyo en la autocrítica; no hablo de los demás, sino de que no estamos trabajando bien.

Quería dejar esta constancia para ver si es posible revertir un poco la situación y que, de alguna manera, esta Comisión aporte al Plenario del Senado material como hasta ahora lo venía haciendo.

Era, exclusivamente, lo que la Mesa deseaba señalar.

SEÑOR ATCHUGARRY.- A los efectos de que la Comisión funcione mejor, a través de la coordinación se ha hecho llegar una sugerencia, porque para tratar temas complejos como, por ejemplo, lo relativo a servicios públicos –estamos poniendo un título un poco amplio- que seguramente van a insumir varias reuniones, se había resuelto integrarla con la Comisión de Hacienda.

En la última reunión, un planteo del Frente Amplio, de cambio de un señor Senador, nos hizo reflexionar acerca de que todos deberíamos hacer lo mismo porque, por ejemplo, de hecho los tres colorados aquí presentes estamos repetidos. Entonces, un poco el temperamento que se va a hacer llegar es el de crear una Comisión Especial a ese efecto, puesto que de lo contrario habría que, digamos, integrar nuevamente las Comisiones, con lo cual seguramente se perdería continuidad. Una cosa es lo que ocurre con la de Presupuesto cuando se integra con la Comisión de Hacienda; pero se lo hace en una época muy especial, porque las otras Comisiones casi no funcionan y no hay problema en sustituir miembros. Por ejemplo, si los tres que estamos aquí presentes optáramos por sustituirnos en esta Comisión, habría que comenzar nuevamente con todas las conversaciones debido a los miembros que no se encontrarían al tanto del tema. Este es el primer aspecto que tiende a separar y no a obstruir el funcionamiento de la Comisión.

Por otro lado, quiero comentar que tenemos interés en conversar sobre el tema de la usura.

En otro orden de cosas, también está el tema de la Comisión, Subcomisión o grupo de trabajo para el Código del Proceso Penal, que sería bueno integrarlo a la Comisión en pleno a fin de que lo considere.

No se trata de resolver algo en este momento, pero si los miembros del Partido Colorado somos consultados por la coordinación en el día de hoy, puedo decir que tenemos la expectativa de presentar algo que tenga que ver con ANCAP, así como a las otras normas que tienen que ver con ANTEL y ANCEL para que se estudie. Este es un planteo que intentamos hacer llegar y es probable que el Cuerpo lo resuelva esta misma tarde.

Todo lo mencionado tiene que ver con el funcionamiento en general. En cuanto a la usura, cuando así se disponga, haremos algún comentario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Según interpretamos, en el primer punto habrá un planteo al Cuerpo para que se rectifique lo de las Comisiones integradas y se opte por una Comisión Especial, lo que facilitaría el trabajo.

En cuanto al tema del Código del Proceso Penal, la Comisión Técnica ya terminó su trabajo, que ya fue distribuido. De lo que se trata ahora es que el grupo de trabajo de esta Comisión –si mal no recuerdo son tres miembros que ya han sido designados- traiga el tema a su seno.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Tal vez, quienes integramos este grupo de trabajo nos podamos reunir el día jueves.

SEÑOR RUBIO.- Quiero solicitar que se me sustituya en el grupo de trabajo, a fin de que se integre al mismo el señor Senador Korzeniak, porque es mucho más experto en esa temática.

SEÑOR PRESIDENTE.- En resumen, habría acuerdo para reconformar el grupo de trabajo de la Comisión y también un planteo para que el día jueves se pueda tratar el tema y, si es posible, traerlo el martes a este ámbito.

Creo que estamos en condiciones de entrar al tema de la usura, lo que no quiere decir que se vaya a lograr la opinión de todos, porque el Partido Nacional no ha concurrido en el día de hoy.

Antes de entrar a ese planteo, quiero decir que tenemos un proyecto de ley que tiene que ver con el trabajo sexual, que el Senado envió a la Comisión de Constitución y Legislación, pero creo que llegó hasta acá casi por una cuestión de inercia, porque en la otra Cámara lo trató la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Sin embargo, opino que es un típico proyecto de ley para la Comisión de Salud Pública que, entre otras cosas, tiene expertos en el tema y porque desde el punto de

vista jurídico, trae una reglamentación de las medidas de prevención de la salud y nada más. Si hay acuerdo en este sentido, en la tarde de hoy pediremos en el Senado que esta iniciativa se envíe a la Comisión de Salud Pública.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)